

LA AUTOGESTIÓN EN YUGOSLAVIA

Introducción ¹

La experiencia yugoslava en cuanto a autogestión tiene un carácter muy particular; fue instaurada por una ley promulgada por un gobierno dirigido por el Partido Comunista. La ley esencial data de 1950 y fue completada por la de enero de 1953, inscrita luego en la nueva Constitución del 7 de abril de 1963, modificada, por último, por la ley de julio de 1965.

Esta originalidad plantea inmediatamente el problema de las causas que provocaron esta autogestión; existen al respecto tres clases de explicaciones: una teórica, una pragmática y una política. Es sabido que cada experiencia marxista debe encontrar su justificación en los textos de Marx, Engels y Lenin. Pero es precisamente en este punto que los marxistas difícilmente hallan apoyo teórico en sus clásicos; la teoría marxista siempre encaró la economía como una gestión inherente al Estado; dicha teoría no previó la autogestión (o si lo hizo fue de una manera aún más vaga y más abstracta de lo que fueron sus previsiones sobre la paulatina decadencia del Estado). Pero el propósito del presente texto no es demostrar esta contradicción. Refiriéndose a Yugoslavia, escribe el profesor Lasserre *"Los dirigentes y los teóricos del socialismo yugoslavo declaran haber sido inspirados en cierta medida por el socialismo de asociación y especialmente por Proudhon, por el sindicalismo revolucionario francés anterior a 1914; por la primera etapa de la revolución de Lenin."*² [fin p. 79]

"Tenemos ciertas dudas en cuanto a sus conocimientos y preferencias por el 'socialismo de asociación' y por Proudhon, pues Proudhon es muy poco estudiado y conocido en Yugoslavia. El 'sindicalismo revolucionario francés' anterior a 1914 era de inspiración anarcosindicalista, concepción que los comunistas yugoslavos rechazan sistemáticamente; en cuanto a la primera etapa de la revolución de Lenin, ella no constituye una concepción teórica sino una actitud puramente táctica y demagógica que únicamente ha permitido al partido acaparar el poder.."

Nos parece que el profesor Lasserre también está poco convencido respecto de la fuente teórica de la autogestión en Yugoslavia, ya que seguidamente propone una segunda hipótesis. Según ella, serían consideraciones puramente empíricas las que han condicionado las ideas de autogestión.

«... ellos (los teóricos yugoslavos) presentan las realizaciones yugoslavas como si fuesen, por sobre todas las cosas, el resultado de razones empíricas: la aspiración de los trabajadores, los resultados negativos del primer período, la necesidad de liberarse del estatismo económico, los estímulos originados en los hechos mismos cuando los individuos

¹ Reproducción de las páginas 83- 105 (con un breve retoque de estilo y de notas; con la consulta posible del texto de Zorkine) de *La-Autogestión el Estado y la Revolución*, Buenos Aires, editorial Proyección, 1969. Se trata de un artículo de la revista *Noir et Rouge* firmado por Ivo, Todor Mítev (compañero búlgaro nacionalizado francés).

² *Archives Internationales de Sociologie de la Coopération*, N° 14, p. 104.

*se sintieron comprometidos en esta tarea [...] El socialismo sólo puede nacer de la iniciativa de las masas. Ello implica la caída del Estado. Volvemos a encontrar aquí una vieja idea saint-simoniana, que ha sido también anarquista, proudhoniana y anarcosindicalista. Marx la había utilizado para hacer de ella el punto final de la evolución del colectivismo, pero fue olvidada por el comunismo ruso.*³"

La razón empírica pone, pues, en evidencia el fracaso de una economía de tipo estatista. [fin p. 80]

Pensamos que es una razón más seria que la razón teórica a la que hicimos referencia en primera instancia, pero también nos parece insuficiente; la misma economía asentada sobre los mismos principios, con los mismos resultados negativos, mantiene siempre su vigencia. Estos principios económicos continúan siendo aplicados en todas las democracias populares, incluso y pese a todo, hasta en Rusia misma. El fracaso se oculta por la propaganda en el exterior y en el interior por medio de la violencia y el silencio. Indudablemente, si los hombres que ejercen el poder tuvieran el menor sentido de realidad y la más pequeña sensibilidad por las aspiraciones de los trabajadores, ya haría mucho tiempo que hubiesen abandonado sus sistemas de explotación y de opresión, pero ¿acaso los comunistas yugoslavos son más sensibles que el resto de los comunistas? ¿Acaso los ha aproximado al pueblo la resistencia antifascista?

Estimamos que el hecho determinante es de otro orden; muy simplemente, una razón política. Tito mismo nos proporciona la clave del problema "*El peligro de las deformaciones burocráticas no se reveló claramente ni tomó todo su sentido hasta el momento de nuestro conflicto con la presión estaliniana y la consiguiente resistencia a esa presión. El hegemonismo se reveló como la consecuencia exterior del burocratismo, y los elementos burocráticos interiores aparecieron como el apoyo firme del burocratismo en la amenaza que él hacía pesar sobre los logros de la Revolución.*"⁴

En consecuencia, resulta evidente que el nuevo cambio de la economía yugoslava iniciado en 1949-50 con la creación de consejos obreros [fin p. 81], correspondía al deseo de obtener el apoyo de las masas yugoslavas en el conflicto existente entre la dirección titista y el salinismo y, a la vez, con los apoyos interiores de este último. O sea que si hubo una concesión por parte de los dirigentes fue por una cuestión vital: conservar el poder (y su propia vida, ya que en esa época las discusiones ideológicas terminaban en fusilamientos). Pero los dirigentes yugoslavos fueron suficientemente precavidos como para salvar, al mismo tiempo que sus vidas, sus privilegios. Así, el fenómeno político se transforma igualmente en fenómeno de clase; el instrumento del partido conserva su posición de dirigente, incluso dentro de la nueva estructura. La nueva clase con autoridad no pierde nada en esta operación, y por el contrario, gana en el plano interior una cierta estabilidad, y en el exterior un nuevo prestigio y una nueva ayuda económica. No es simplemente por azar que Djilas, miembro influyente de la nueva clase, ha hecho la crítica de su propia clase; se trata del mismo fenómeno dialéctico que obligará a la economía yugoslava a mantener constantemente un equilibrio sutil entre la mera verborragia y la realidad, entre las promesas y la coerción, etc.

Las causas de la autogestión en Yugoslavia determinan las posibilidades de desarrollo de la autogestión misma; de manera especial, los reducidos límites impuestos a ese desarrollo determinan, ellos también, todas sus ambigüedades y contradicciones, como también algunas de sus debilidades. [fin p. 82]

³ G. Lasserre, *ibíd.*

⁴ Tito, *40 años de lucha del Partido Comunista yugoslavo*, 19 de abril de 1969, p. 22.

El funcionamiento de la autogestión

I. La empresa industrial

La originalidad de la empresa industrial reside en el hecho de que la autogestión obrera se complementa con una gestión comunal. El tercer factor, el Estado, se esfuerza, al menos teóricamente, por ser más discreto, por aparecer más esfumado, pero no obstante está siempre presente con su planificación, su centralismo, sus impuestos, sus decretos. El equilibrio, y más frecuentemente el desequilibrio, contiene estos tres factores. El consejo comunal interviene en el nombramiento del director, supervisa el balance anual de cada empresa, participa de la distribución de los beneficios. Participa también, de una manera más indirecta, en muchos otros asuntos: el plan de ataque, la elección de la producción, las obras sociales, etc. La comuna es por consiguiente el primer "órgano de control" de la empresa, o más bien de cogestión. Pero esto no es lo único. Otras muchas agrupaciones controlan a cada empresa y al conjunto de todas ellas: los consejos de productores que existen en diferentes niveles, desde la comuna hasta el nivel federal (Yugoslavia es una república federativa), donde el Consejo Federal de Productores, algo así como una cámara de economía, ha reemplazado al Consejo de las Nacionalidades; las cámaras de comercio son más bien destinadas a colaboración y coordinación; la planificación central que siempre existe pero a la que se desea más flexible, más indicadora que imperativa (en efecto, se planifica en conjunto, dejando los detalles a los seis Estados [Federales], a los distritos y a las comunas); el Fondo Nacional de Inversiones que proporciona los recursos necesarios para la creación de empresas y entrega anticipos para su mejoramiento; exis- [fin de p. 83] ten también los impuestos a la venta y a la compra, la política de precios, los fenómenos de mercado, el control de los cambios interiores, etc.

Todos estos organismos están destinados a controlar y a equilibrar "los abusos de autonomía y liberalismo", a salvaguardar "los intereses de la comunidad entera amenazados por los intereses particulares". De este modo, al mismo tiempo que las empresas son libres y se auto dirigen, son vigiladas por toda la sociedad localmente por la comuna, en base a un plan más general para todo un sistema muy complejo de control y tutela. Por todas partes nos encontramos con ese espíritu de desconfianza y paternalismo hacia los obreros; mientras se proclaman su capacidad para actuar, sus virtudes, etc., el partido y el poder, multiplican sus reservas, no disimulan sus recelos, ponen siempre vallas, como si la clase obrera fuese un niño al que se regala un lindo juguete pero a condición de que permanezca niño.

Los órganos de gestión obrera a nivel de la empresa son de cuatro órdenes: la colectividad obrera (el conjunto del personal); el consejo obrero (en la empresa de menos de treinta trabajadores la colectividad reemplaza al consejo); el comité de gestión (los dos últimos son elegidos por tiempo limitado y son responsables ante la colectividad); por fin, el director. Además, existen bien claramente: un comité de empresa para el dominio social, un sindicato y el partido (la Liga de los Comunistas).

El organismo más original, el consejo obrero, cuenta con 15 a 120 miembros (más frecuentemente entre 15 y 60). Son elegidos por la colectividad de los obreros por el término de un año (desde 1957 se acepta que sean hasta dos años); cada miembro puede ser reelegido sólo una vez (existen también algunas derogaciones); las tres cuartas partes del total de miembros [fin de p. 84] deben desarrollar la actividad principal de la empresa (para tratar de evitar la preponderancia de los cuatro técnicos); las elecciones eran en principio controladas por los sindicatos y a continuación por una comisión electoral elegida por el organismo saliente;

existe una lista electoral presentada por el sindicato, pero otras pueden ser igualmente propuestas a condición de que haya un cierto número de signatarios que la propongan.

El director, que tiene la responsabilidad técnica de la gestión, que puede contratar y licenciar a los obreros, participa obligatoriamente en las reuniones del consejo obrero, y comparte el verdadero poder con el consejo de gestión. En caso de conflictos, estos se llevan ante una comisión de conflictos. Antes del período de autogestión, el director era nombrado directamente por el ministerio como un funcionario de Estado responsable únicamente ante él; acto seguido, el consejo económico realizaba su nombramiento; actualmente él es nombrado conjuntamente por el consejo obrero y el comité popular de la comuna. Su posición es con frecuencia muy delicada y los abusos de confianza muy comunes. El comité de gestión puede solicitar su revocación (563 casos en 1956. 200 en 1958).

Hace algunos años había 11.000 consejos obreros que contaban cerca de 220.000 miembros (170.000 obreros y 50.000 empleados). Casi el 50 % lo constituyen las mujeres y la gente joven; se calcula en más de 1.000.000 el número de personas que han pasado por los órganos de autogestión obrera. En 1964 existían en el sector socializado 3.668.000 empleados, de los cuales 1.362.000 pertenecían a la industria manufacturera, 376.000 a la construcción y 346.000 a la agricultura (en 1961, en el sector privado, la agricultura contaba con 4.551.000 trabajadores, cifra que disminuye progresivamente). La remuneración mensual media de los obreros ha [fin de p. 85] sido en 1963 de 28.000 dinares, las calorías de la alimentación de cada habitante eran 3.116. Desde 1953 a 1963, fueron integrados 1.600.000 trabajadores a la producción, lo que equivale a decir que el número de trabajadores empleados en los sectores socializados se ha duplicado⁵. El 95 % de la producción industrial pertenece al sector socialista.

A partir de 1953 y sobre todo en el período del 59 al 60. "la descentralización interna de las empresas" recibe todavía mayor impulso: las grandes empresas son subdivididas en unidades más pequeñas y autónomas llamadas "unidades económicas" o "comunidades de trabajo de productores" (de esta forma, los ferrocarriles se subdividen en 160 unidades): cada unidad tiene su consejo de obreros que posee únicamente un poder consultivo; ciertas unidades perciben por su trabajo una remuneración global que inmediatamente se reparte entre sus miembros.

El régimen de beneficios, salarios y precios -el problema más delicado- se ha establecido después de mucho investigar: incluso actualmente no parece definitivo. A principios del período de autogestión el sistema de salarios era: salario mínimo por categoría con el derecho para las empresas de distribuir algo de su beneficio: a continuación, la empresa tuvo el derecho de fijar el monto de los salarios aplicables en el interior de la misma, mientras que la suma total a distribuir se fijaba de acuerdo a una relación determinada; en una tercera fase, esa relación determinada ha dejado de ser obligatoria para la empresa, o sea que el beneficio neto de la empresa está enteramente a disposición de ella. Beneficio neto significa el beneficio global, del que se deducen: los gastos de producción, comprendidos en ellos las amortizaciones y los intereses del capital, la [fin de p. 86] contribución territorial, el impuesto al volumen de operaciones comerciales, las subvenciones colectivas, etc. De este beneficio neto una parte pasa a integrar los diferentes fondos de la empresa (fondo de reserva, valores realizables en el acto, etc.); otra parte se destina a la comuna y el resto constituye la ganancia personal de los trabajadores. Para tener idea de lo que esto significa basta puntualizar que en 1962 el 25 % del beneficio iba a parar a los organismos centrales, el 35 % a la comuna y el 40 % a la empresa (en lo que se refiere a 1959, Paul Zorkine⁶ había publicado otras cifras). Yendo más lejos en el análisis, se advierte que se impone legalmente

⁵ *Etudes Economiques*, OCDE, mayo de 1965.

⁶ Ver el artículo http://www.fondation-besnard.org/article.php3?id_article=820 *Noir & Rouge* n°14 (hiver 1959).

un salario mínimo pero no máximo; que el balance y el proyecto de distribución se someten a la consideración del Consejo de Productores de la comuna, que puede invitar a la empresa a que modifique su proyecto. La remuneración por cada función laboral pasó también por muchas etapas: al principio se buscaba el "monto tarifario", correspondiente a cada función laboral, que era establecido por un reglamento discutido y modificado periódicamente por el cuerpo de obreros y completado a fin de año por un reparto de los excedentes; luego se trató de establecer una remuneración por unidad de producción (algo como el salario colectivo a destajo, a partir de los beneficios recibidos por unidad de mercaderías vendidas con anterioridad); se han introducido, por consiguiente, previsiones con respecto al monto total de los gastos de producción (a fin de instar a que se hagan economías en la producción); por último, la remuneración acompañó también a la subdivisión de la empresa en unidades autónomas de trabajo. De este modo, teóricamente, lo que gana cada trabajador corresponde a tres factores: el resultado obtenido por el obrero mismo, el obtenido por su equipo de trabajo y el obtenido por la empresa. En base [fin de p. 87] a este esquema en 1962 funcionaron 11.000 empresas, con 212.000 miembros de consejos obreros y 68.000 miembros de comités de gestión.

II La agricultura

La agricultura continúa ocupando a la mayoría de la población. Si antes de la guerra comprendía al 75 % de la población, en 1953 se redujo al 61 % y en 1962 al 51 % (nótese que la población en 1960 era en un 60 % mayor a la de preguerra y que la población aumenta anualmente en la proporción de 7 %).

Hay que señalar que si el poder representa el paternalismo y, en el fondo, desconfía de la clase obrera, hay todavía menos confianza en la clase campesina. Así, en el Consejo de Productores (hemos comprobado que se trata de la Cámara Económica Federal) la agricultura, con 68 % de la población del país, tiene el 32 % de los diputados, mientras que la industria y las minas, que reúnen al 18 % de la población activa, cuentan con el 42 % (en 1962).

Antes de la guerra existían en Yugoslavia aproximadamente dos millones de explotaciones de tipo campesino (cada una de 5,4 hectáreas término medio), muy pequeñas y pobres. La primera reforma agraria (23 de agosto de 1945) ha alcanzado a casi 1.600.000 hectáreas (la mitad distribuida entre 316.000 familias campesinas de las que 70.000 no tenían tierras, y la otra reservada a la explotación colectiva); en consecuencia, hay que destacar que no se trata de una nacionalización como en Rusia, sino más que nada de una repartición y socialización. La segunda reforma (1953) ha tocado a 227.000 hectáreas pero entregadas únicamente para explotaciones colectivas. A título sólo de comparación: la primera nacionalización en la industria data de diciembre de 1946 (únicamente [fin de p. 88] 42 sectores industriales); la segunda, de 1948, ha hecho del Estado el dueño de toda la industria, los bancos, minas, comercio mayorista y minorista.

Desde el principio la explotación colectiva ha sido de dos clases: la propiedad de Estado tipo sovkhoze (con trabajadores asalariados) y el tipo cooperativa de trabajo (que a su vez se subdividían según cuatro variantes). El período 1949-52 fue el periodo de la colectivización frecuentemente forzada; en 1950 existían 7.000 colectividades agrícolas con dos millones de miembros (es decir, 20 % de familias rurales); es preciso señalar también que esta experiencia se pagó con un fracaso evidente en el plan de productividad, de participación efectiva, de aparcería, etc. Ese fracaso, agregado a las dificultades de la preguerra, trajo aparejada una gran escasez de alimentos. El decreto de 1953 autorizó a los campesinos a que

abandonaran las colectividades: de 7.000 su número fue disminuyendo hasta 116 en 1962. Al mismo tiempo se instauró una nueva organización. Actualmente la situación se presenta de esta manera: un sector privado con 2.335.395 explotaciones y 11.190.000 hectáreas y un sector colectivizado que en 1960 sólo comprendía 6.000 explotaciones aproximadamente y menos de 1/10 de la superficie total de tierra cultivable (el área agraria total es de alrededor de 15.000.000 de hectáreas, de las cuales 10.000.000 corresponden al área cultivada, mientras la población agraria asciende a 10.000.000 de individuos).

El sector colectivizado adopta tres formas:

1) Cooperativas generales. - Son las antiguas cooperativas de consumo (antes de la guerra había 11.309 cooperativas agrarias, con 1.609.176 miembros) que extendieron su actividad al dominio de la producción, efectuando trabajos para provecho de los campesinos de la aldea. Estas cooperativas no poseen, por lo [fin de p. 89] tanto, necesariamente, tierras, de manera que, por ejemplo, de 4805 explotaciones que había en 1960 únicamente 2500 poseían 430.000 hectáreas (las cooperativas generales explotaban 1.500.000 hectáreas pertenecientes a los propietarios campesinos). Entre los campesinos y las cooperativas existen muchas formas de contrato: contrato de suministro de productos y de trabajo (cultivo, siembra, abono, etc.) ejecutado por los campesinos; contrato de coproducción, por el cual el campesino alquila su tierra y al mismo tiempo participa en algunos trabajos; el 60 % del beneficio pertenece al campesino y el 40 % a las cooperativas (después de haber deducido la renta de la tierra y el precio del trabajo del campesino); contrato de locación de la tierra (en consecuencia sin participación en el trabajo). Las cooperativas también otorgan créditos a las explotaciones privadas para la adquisición de materiales. La originalidad de esta experiencia reside en su doble aspecto: en el trabajo participan asalariados y miembros ligados por contratos limitados. Las cooperativas son administradas por una asamblea general la cual elige un consejo cooperativo, que, por su parte, nombra un comité de dirección integrado por nueve miembros.

2) Granjas sociales. - Con preferencia, granjas de Estado de tipo sovkhoze clásico, con un conjunto de trabajadores asalariados (en 1960, 157 explotaciones de esta clase, con 672.000 hectáreas; 116 en 1962).

3) Cooperativas de producción, tipo kolkhoze. - Antes de 1953, era la forma de gestión más frecuente, junto con las granjas de Estado; después del decreto que autorizaba a los campesinos a abandonar las cooperativas, su número disminuyó enormemente; actualmente ha comenzado a aumentar (378 en 1960 con 205.266 hectáreas). [fin de p. 90]

El sector colectivizado, aunque no explote sino el 10 % de la tierra cultivable, produce cerca del 50 % del excedente comercializado (por ejemplo, 85 % del trigo, 65 % del maíz, 100 % de los cultivos industriales). Así como en el caso de la industria, las unidades agrarias son controladas por la comuna que da autorización para fundar una cooperativa, proporciona tierras comunales, controla la actividad. El segundo escalón lo constituye la unión de las cooperativas del distrito.

Los resultados de la gestión en la agricultura son muy insuficientes. La producción es muy endeble, apenas 21 % más que antes de la guerra, lo cual, dado el aumento de la población, es sumamente deficitario y necesita las importaciones (70 a 80 % de la balanza de pagos). El problema se hace todavía más complejo si se considera el hecho de que el nivel de la producción de la agricultura privada es poco más o menos parecido al de 1930-39, o sea que, por una parte, el aumento de la producción se debe solamente al sector colectivizado, y por otra, que veinte años después del cambio de régimen, el campesinado ha quedado, en su

inmensa mayoría, en condiciones poco satisfactorias. Eso se debe, según parece, a la incompreensión fundamental del marxismo de los problemas campesinos. El campesinado no es considerado más que como mano de obra y base para la industrialización: los partidos comunistas en el poder no saben jamás cómo encararse con la masa campesina. En Yugoslavia, después de haber intentado la represión y la violencia (con las que no se logró nada, salvo el hambre), el poder quiere elevar el nivel de vida del campesino y hacerlo participar en la vida económica por medio de una socialización gradual, una interacción progresiva y el ejemplo permanente de la modernización técnica. Pero los resultados hasta el presente son poco alentadores. [fin de p. 91]

Pero el problema va más allá del ejemplo yugoslavo: cuando no hay límite interior a la propiedad (en Yugoslavia, sólo el límite máximo está fijado en 10 hectáreas para la propiedad privada), existen propiedades demasiado pequeñas cuya capacidad de renta es muy insuficiente, sin excedentes y al mismo tiempo con un índice demográfico muy grande y una psicología campesina muy particular. El problema parece insoluble. Una colectivización resultaría "una colectivización de la miseria". Y sin embargo, en España las colectividades agrícolas, que no estaban en mejores condiciones, han demostrado su vitalidad. Los kibutz en Israel, también. Es necesario entonces un conflicto social para sacar a la masa campesina de su apatía. También hay que dejar de considerar a los campesinos como una fuerza retrógrada y de segundo orden.

III. La gestión social

Existe un tercer sector de la economía yugoslava que escapa completamente a los principios de la autogestión, el sector considerado de "gestión social" Es una innovación reciente (de 1955), su dominio corresponde al de las nacionalizaciones en los países capitalistas, los servicios de interés general, los servicios públicos, los capitales, los bancos (los ferrocarriles están sin embargo bajo el régimen de autogestión, los comités de las direcciones de órganos federales están compuestos por representantes de los consejos obreros).

Esta "gestión social" adopta ella también diferentes formas

a) la gestión de los representantes de los poderes públicos, con cierta participación más bien simbólica de los consejos obreros (por ejemplo, la Banca Nacional Federal de Yugo [fin de p. 92] slavia es dirigida por un Consejo de 21 miembros, de los cuales 14 son nombrados directamente por el Consejo Ejecutivo Federal y 7 por el Consejo obrero - lo mismo ocurre con la radiodifusión);

b) la gestión de las personalidades técnicamente competentes, igualmente designadas con una pequeña participación de los Consejos obreros (editoriales, teatros, bibliotecas, instituciones sanitarias, protección social);

c) la gestión de los representantes designados por los consumidores y usuarios, gestión indirecta realizada por las diversas agrupaciones que representan los intereses de los usuarios (así, el Instituto Federal de Seguridad que está dirigido por un Comité de 20 miembros, 14 de los cuales son nombrados por el Consejo Ejecutivo Federal -pero a proposición de las cámaras económicas, de la Unión General de los Cooperadores, de la Conferencia permanente de las ciudades- y 6 por el Colectivo obrero;

d) la gestión más directa de los Consejos elegidos directamente por los consumidores y los usuarios (su trabajo es sobre todo consultivo y su función gratuita);

e) por último, una gestión todavía más directa: asambleas que eligen directamente a los órganos de gestión, que discuten incluso el presupuesto (por ejemplo, los Consejos de inmuebles habitacionales, los institutos de seguridad social de cada distrito).

Vemos que en esta forma de gestión llamada "social" se procura que participen más los consumidores y usuarios que los productores. Los economistas yugoslavos declaran que no han encontrado la solución verdaderamente satisfactoria en este dominio. [fin de p. 93]

IV. Autogestión comunal

La ley constitucional del 13-1-1953 en su artículo 4 dice: "la propiedad social de los medios de producción, la autogestión de los productores en la industria y el "*self government*" [autodeterminación] del pueblo trabajador en la comuna, la ciudad y el distrito, son las bases de la organización social y política del país".

Al mismo tiempo que descubría la autogestión, el poder trató de hallar en los "Comités Populares de Liberación" (durante la guerra administraron las zonas liberadas) y en el esquema de descentralización un modo de reconciliar el poder con las masas. Pero en ellos también se encuentran las mismas ambigüedades e insuficiencias.

El Comité Popular está formado por dos consejos, el consejo comunal de 15 a 20 miembros y el consejo de productores con 15 a 20 miembros también, elegidos ambos por cuatro años; un consejo de ciudadanos formado por miembros del comité popular y por ciudadanos competentes, para formar comisiones (por ejemplo, de salud, de enseñanza, de agricultura, etc.); el secretario comunal es un funcionario que depende directamente del presidente del comité popular; este último es elegido por los miembros del comité popular pero no es reelegible. Para cuestiones difíciles, se recurre a los mecanismos de "democracia directa": reuniones de electores, referéndum, etc. Hemos visto ya que la comuna no es solamente una unidad administrativa y social sino también económica. Participa directamente en la vida económica de las empresas de la comuna (elección del director, reparto de los beneficios, balance anual, cálculo de salarios, etc.). Ella tiene su propia vida económica al administrar los fondos para inversiones, para vivienda, para carreteras. [fin de p. 94]

Crítica de la experiencia

Preferimos plantear algunos problemas, dejarlos abiertos a la discusión y a manera de hipótesis, en lugar de hacer afirmaciones categóricas. Esta precaución se impone por la evolución misma de la experiencia de autogestión, que, aunque existe en Yugoslavia desde hace 15 años, parece siempre revestir un carácter inestable; se impone también porque la experiencia yugoslava, a pesar de resultar interesante por sí misma, sólo constituye un ejemplo muy general: una tentativa suplementaria de gestión apartada del capitalismo liberal y estatista y de los regímenes totalitarios. En fin, nosotros estudiamos el ejemplo yugoslavo de lejos y ciertos errores de visibilidad o de interpretación son siempre posibles.

Hay dificultades de otro orden, ya sea por entrar en la *mitología de la autogestión* tal como se da, tratando de defenderla "cueste lo que cueste" y entregarla como modelo a otros países; ya sea condenándola en bloque porque, como dice Guérin, "*no entra en el esquema ideal previsto por el comunismo libertario*". También está el hecho de que, aparte de la aprobación o condena global de un fenómeno, algunos aspectos del mismo problema pueden revestir características interesantes que merezcan ser discutidas. En efecto, si nuestro juicio

global sobre la experiencia yugoslava resulta muy reservado, si no muy desconfiado, hacemos notar aquí las conclusiones a las que arribó Zorkine en 1959: *"Cada vez que se trató de hacer coexistir a los dos (Estado-Consejo obrero) jamás fue el Estado el que se `debilitó', sino por el contrario, el que absorbió a los consejos."*

Este juicio global se relaciona también con el de Djilas: [fin de p. 95]

"Todo el esfuerzo yugoslavo en pro de la administración directa no ha sido para el régimen más que una válvula de seguridad; por medio de la red de los impuestos fiscales y del empréstito forzado, se vio retenido el sueldo beneficiario que los trabajadores creían poder distribuirse: no les quedó más que las sobras de la mesa y algunas ilusiones menos. Sin libertad universal la gestión obrera no puede ser libre; resulta claro que en una sociedad sojuzgada nadie puede decidir nada libremente. Los 'descentralizadores' centralizados, de una u otra manera, siempre han hecho pagar por debajo de su valor la independencia que ellos suponían acordar."⁷

Pero aparte incluso de ese juicio global, esta experiencia da lugar a problemas que es preciso tratar de abordar de la manera más franca posible, dado que los mismos problemas se han planteado ya en otras experiencias y vuelven de nuevo a plantearse. La realidad demuestra que no se eliminan los problemas descartándolos por medio de un razonamiento. Las críticas a la autogestión son numerosas e inspiradas en puntos de vista diferentes. Las más interesantes son quizá las que se hacen a sí mismos los yugoslavos, como ejemplo de lo cual tenemos el discurso de Tito en Split el 6 de mayo de 1962⁸. Alexandre Vesselinovic ha publicado en la revista *Sindicatos Yugoslavos* (noviembre de 1954) un artículo titulado "Desviaciones", en el cual identifica por lo menos diez tipos de desviaciones: la "línea de los expertos" (la posición dominante del aparato administrativo en la empresa), el "primitivismo" (por ejemplo, al tratar a todos los empleados de burócratas), "anarquía" (subestimación de [fin de p. 96] los factores conscientes de organización en la empresa), la burocracia de los órganos de autogestión, los privilegios, el particularismo de las empresas y de las comunas, el centralismo de la comuna, el antagonismo de competencia por competición desleal, las concepciones de los pequeños propietarios, el paralelismo (entre los órganos de autodirección y las organizaciones sociales).

Este autor agrega todavía *"Al igual que cada adquisición de la Revolución, la autogestión obrera es el objeto de los ataques del antiguo sistema. Algunas veces los ataques son conscientes, razonados, pero muy frecuentemente el pasado lucha con la fuerza de las concepciones, costumbres y manifestaciones inveteradas. Lucha y tira, por su parte, hacia atrás."⁹*

Pero todas estas "desviaciones" se resumen en realidad en dos puntos esenciales *Al mismo tiempo debemos ser conscientes de que, en esta situación, hay que sostener una lucha en dos frentes: contra las tendencias del burocratismo y contra las tendencias del anarquismo espontáneo.¹⁰*

La tendencia a la autarquía y el egoísmo obrero

Un poco más arriba, hemos discutido las razones de la instauración de la autogestión en Yugoslavia (fracaso de la gestión "administrativa", y ante todo la necesidad por parte del régimen de tener un apoyo popular). Esta creación por decisión gubernamental pesa siempre

⁷ *La nueva clase.*

⁸ Ver *Archives Internationales de Sociologie*, 1963, N° 13, pp. 140-155.

⁹ Meister, p. 306.

¹⁰ E. Kardelj, en Meister.

sobre el carácter y el funcionamiento de la autogestión. Tanto en el momento de la creación como actualmente, siempre han faltado la adhe [fin de p. 97] sión y el entusiasmo popular; las masas no han podido superar la desconfianza, el sentimiento que se "agita" en ellas de que sólo se trata de una demagogia de propaganda provisoria y sin porvenir. En esas condiciones, el reflejo más común es "sacar provecho de la situación" puesto que no se sabe lo que ocurrirá al día siguiente.

Esta hipótesis se ve agravada por los constantes cambios, los innumerables nuevos decretos que caen de arriba y dan a la experiencia el aspecto de marcha en zigzag. Además, el partido y el poder siempre afirmaron su papel dirigente y guardaron los medios esenciales para ello: la decisión, el plan, los bancos, la reducción del beneficio, la injerencia directa o indirecta, la arbitrariedad. Lo más frecuente es que la autogestión se sintetice realmente, no como una gestión autónoma, ni tampoco como una cogestión, sino muy simplemente como una administración; y se conoce bien la mentalidad de un gerente ante su patrón: trata por todos los medios legales e ilegales de aumentar sus propios beneficios. Kardelj justifica de esta forma el derecho a la injerencia "*Sin ese derecho de injerencia es imposible asegurar la unidad del sistema, así como un funcionamiento uniforme de los servicios públicos.*

"Es debido al sistema de las inspecciones más o menos relacionadas en base a un plan vertical -sistema fuera del cual un mecanismo administrativo descentralizado sería inconcebible que ha sido dedicada una atención particular en este orden de ideas."¹¹

También declara Kardelj "*Es verdad que últimamente y sobre todo en [fin de p. 98] el curso del año pasado, por nuestras prescripciones, económicas y de otro tipo, hemos disminuido a tal punto la acción de los consejos obreros y de las comunas, que su autonomía, en ciertos sectores, ha caído por debajo del mínimo admisible. Nuestra intervención reviste en algunos casos una tendencia a retornar pura y simplemente a una gestión burocrática. Es verdad que la base financiera de la gestión autónoma de nuestros consejos obreros y de nuestras comunas es demasiado estrecha. Ésta es la causa principal de nuestro retraso en el desarrollo de nuestros consejos obreros. Tomamos de nuestras empresas y de nuestras comunas tal parte de sus beneficios que las empresas son llevadas al estancamiento técnico*"¹².

Con estas contradicciones los obreros tienen con frecuencia la impresión de que se juega con ellos como el gato con los ratones, y que en definitiva los ratones acabarán por ser devorados (viví en Yugoslavia en 1950-51, en la época de los primeros decretos de autogestión, y estas impresiones eran evidentes entre los obreros¹³).

Aparte de estos fenómenos más que nada psicológicos (pero que son muy importantes en experiencias de este género), hay una insuficiencia esencial en el funcionamiento mismo de la autogestión yugoslava. La empresa industrial se ha integrado más o menos a la comuna pero allí se detiene la coordinación que viene de la base. Los consejos de obreros no tienen el derecho de formar su propia confederación de productores. Los productores tienen sus representantes en los Consejos de distrito, en los Estados Federales y en la Cámara económica de la Federación, pero son representantes sólo a título consultivo y simbólico, sin un verdadero poder de participación y de decisión. Tienen también sus congresos, como el de Belgrado en 1957, pero que úni [fin de p.99] camente votan resoluciones en base a las "aspiraciones" de los trabajadores. En la Liga de los comunistas, como por ejemplo en el congreso de diciembre de 1964, ciertos intereses de los Consejos Obreros estaban

¹¹ Kardelj "Nuestra administración de Estado en la nueva situación", en *El nuevo derecho yugoslavo*, 1956 (citado por Meister).

¹² Citado por Meister, p. 321.

¹³ Mítev estuvo en Yugoslavia cerca de un año, primero en la cárcel como refugiado búlgaro, luego trabajó de médico, una posibilidad que ofrece la proximidad del serbocroata corriente con el búlgaro.

expresados, pero las decisiones y la orientación escapan siempre a los productores mismos. Ellas siguen siendo privilegio del poder central y por lógica conclusión del poder personal. Evidentemente, también existen los sindicatos pero su papel es secundario. Falta lo esencial: las fuerzas productivas están subordinadas y son irresponsables frente al plan general. Quedan obligadamente aisladas, les falta una visión de conjunto y la solidaridad de clase. Sin responsabilidad efectiva, sin solidaridad, no se puede crear una economía colectiva. No se trata únicamente de los órganos intermediarios entre el poder central y la autogestión, sino de una verdadera autogestión en base a un plan colectivo.

Hemos visto una experiencia parecida en la España revolucionaria. A pesar de contar con condiciones objetivas mejores (se trataba de una colectivización durante una guerra revolucionaria), a pesar de un fenómeno subjetivo también mejor (la CNT y la UGT habían podido lograr una formación sindical muy considerable y de gran ímpetu), los consejos obreros creados desde el principio en Cataluña no pudieron escapar al mismo peligro "*En Barcelona, y en casi todas las ciudades, en los centros industriales de Cataluña, cada fábrica fabricaba y vendía sus productos por su propia cuenta; cada uno buscaba clientes y los disputaba a la fábrica rival. Un neocapitalismo obrero había nacido. [...] En el comercio, el mismo neocapitalismo se manifestaba en escala mucho mayor. [...] Por el contrario, en las fábricas y empresas que estaban en manos de los sindicatos, la producción aumentó, o por lo menos, no hubo déficit. En la medida de los [fin de p.100] recursos disponibles el rendimiento era siempre superior. Además, no existió la inmoralidad de que los salarios fuesen dos o tres veces superiores conforme a las materias primas de las que se dispusiera y la habilidad comercial que se pusiese en juego.*"¹⁴

Esta tendencia de las empresas es todo lo contrario de un federalismo. No se trata para ellas sino de adquirir la mayor cantidad posible de beneficios en detrimento de los otros consejos de fábricas, si ello es necesario. Es la reaparición de la ventaja y el arribismo capitalistas, con la diferencia de que ya no hay un propietario sino decenas, aunque con una rapacidad idéntica.

Esta situación ha podido ser superada desde que los sindicatos tomaron en sus manos la situación económica y crearon federaciones por medio de cámaras de producción. Las dificultades no se solucionaron inmediatamente (pues existían muchas de otro orden) pero al menos se ha suprimido esa plaga.

En la experiencia de los kibutz en Israel, también se vio aparecer el egoísmo (que siempre lleva a la explotación de los otros), pero se trataba y se trata de la actitud de los kibutz frente a los asalariados temporarios. No existe el aislamiento de los kibutz, ya que los diferentes kibutz están organizados por sus federaciones. En Yugoslavia, eso falta, incluso está vedado. E inmediatamente uno se pregunta por qué el espíritu de particularismo, de egoísmo, es tan fuerte en las empresas.

Guy Desobre ¹⁵ también deplora la "falta de unión" que él considera como una "insuficiencia de los consejos obreros". Piensa que esa falta de coordinación entre los consejos obreros les impide ejercer un [fin de p. 101] control sobre los dirigentes políticos. Pero son precisamente los dirigentes políticos los que no soportan ninguna competencia ni ningún control. Ellos prefieren dejar a los consejos obreros en esta situación de imperfección e insuficiencia para mantener el totalitarismo ideológico y político.

Para nosotros, la necesidad de esta federación se impone desde ahora; sin ella las empresas aisladas llegarán a una nueva desigualdad y a verdaderas absurdidades.

En Yugoslavia la cuestión es, según parece, más complicada, pues la clase obrera, conforme lo manifiestan algunos yugoslavos, por pertenecer a un país subdesarrollado, no está a la "altura" de su misión. Yugoslavia, en efecto, tiene todavía los caracteres de un país

¹⁴ Gaston Leval, *L'attività sindacale nella trasformazione sociale*, Milán, 1948, pp. 32-41.

¹⁵ "*Documents Socialistes*", N° 1.

subdesarrollado: la masa campesina es predominante por su número; la clase obrera, a su vez, tiene un origen campesino demasiado reciente; hay una superpoblación sobre todo en el campo con éxodo masivo hacia las ciudades; el rendimiento industrial y agrícola es aún demasiado bajo; el nivel de vida resulta insuficiente. Pero ¿basta esto para condenar por muchos años a la clase obrera a un papel de sumisión y ejecución? Históricamente considerada, no es la clase obrera de los países altamente industrializados la que realizó el ideal comunitario; son por el contrario los obreros y los campesinos de Rusia y de España quienes se aproximaron más a aquél.

Simultáneamente con el problema general, existen muchos otros, más bien técnicos, que son igualmente importantes para el funcionamiento de la autogestión. Sólo podemos aquí enumerar algunos: la estimulación de la producción, la estimación de los salarios, la planificación, la escasez del ideal colectivo en la sociedad consumidora, la coexistencia del sector auto dirigido con el aparato estatista, la coexistencia con los sectores privados. [fin de p. 102]

Conclusiones

Hemos hecho referencia a las bases teóricas que son muy endebles, a los orígenes de la autogestión yugoslava (que otorgan a esta experiencia límites muy estrechos y la convierten en un pesado compromiso), también al funcionamiento, dificultades e insuficiencias manifestadas después de 15 años; asimismo, hemos hecho algunas críticas y subrayado las dudas, el pragmatismo, las fuerzas múltiples y divergentes que dan a esta experiencia el aspecto de una marcha en zigzag y una gran incertidumbre.

Es pues difícil hacer pronósticos, pero incluso como experiencia actual, los consejos obreros y la autogestión yugoslavos no pueden servirnos de ejemplo; aunque uno desee sentimentalmente solidarizarse y defenderlos (más aún cuando son amenazados) no puede identificarse con esta experiencia, ni hacer de ella la defensa incondicional; no es que solamente hagamos críticas y tengamos reservas, sino que no aceptamos el principio de un partido político que deba ser dirigente, preponderante, omnisciente y omnipresente; las fuerzas productoras deben ser consideradas no sólo en su carácter de medio de producción sino también, y ante todo, como una fuerza social capaz de organizar la sociedad sobre bases más justas y sólidas que las de la violencia o la arbitrariedad.

Éste no es el caso de Yugoslavia. Aquí surge una primera contradicción: la superestructura política e ideológica prevalece sobre la infraestructura económica y productora, y tergiversa el papel de cada una y la relación entre ellas. Una segunda contradicción en el esquema marxista es igualmente evidente: Marx, en *El Capital* ha definido a la clase capitalista como aquella "que posee el monopolio de los medios sociales de producción y del dinero"; así, al aplicar los [fin de p. 102] principios marxistas a la economía de los países llamados socialistas debe definirse como una economía capitalista, y a la clase que está en el poder no solamente como una burocracia o una deformación sino como una clase capitalista, porque es la única que posee el monopolio de los medios de producción, el dinero, el poder de decisión y de coerción. Los yugoslavos han tratado de resolver esta segunda contradicción pero conservan la primera; por esto su economía está desgarrada entre los deseos y la nostalgia de una clase política y tecnocrática privilegiada, por una parte, y los escapes exagerados de un particularismo local y regional, por otra.

Si la experiencia yugoslava, en la práctica, no es del todo convincente por su forzosa limitación e insuficiencia, históricamente constituye un intento de gran importancia. Ella testimonia, por un lado, el fracaso de la gestión puramente administrativa, burocrática,

estatista y dictatorial, y por otro, la búsqueda de otra solución en la que las masas productoras resultarán comprometidas de una manera más libre, más responsable y más directa. Aun en el caso de que esta solución no sea encontrada todavía o de que resulte imperfecta, abre perspectivas que seguramente superarán la situación presente. Nos parece que ese proceso está ya en camino; en los países llamados socialistas, el ejemplo yugoslavo, en tanto esfuerzo político como así también investigación económica, ha abierto una brecha en el edificio dogmático y escolástico estaliniano ; los obreros de Budapest que habían retomado el slogan de los Consejos obreros (yendo incluso más lejos que ellos), fueron aplastados por los tanques, pero actualmente, inclusive en los países satélites más estalinistas, el partido se siente obligado a tender un manto de demagogia sobre cierta participación y autonomía de base... El ejemplo yugoslavo es este [fin de p. 104] diado todavía con más franco interés por los países cuya independencia política es reciente y que están, por lo tanto, en vías de desarrollo económico: los argelinos, los marroquíes (¡Ben Barka pasó muchos meses en Yugoslavia!).

Así, la humanidad marcha hacia adelante, tanteando, buscando, por medio de triunfos a medias y fracasos, guardando un recuerdo profundo de sus dolores pero también un sentido siempre vivo de esperanza y justicia...

El día que las aspiraciones populares, el deseo de justicia y el rechazo de la explotación, encuentren una conciencia clara de la realidad económica y social así como ejemplos y lecciones de gestiones colectivas pasadas y presentes, ese día, las masas darán quizá un nuevo paso hacia adelante.

Ivo